

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.
FECHA : 10-10-2018.
SE AUTORIZA A : CONTRUCTORA FARIDE LTDA.
RUT. N° : 76.083.877-2
FONO : 994197244.

SE AUTORIZA ROTURA VEREDA Y CALZADA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE LAUTARO N°477, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION	\$ 27.376.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA HCV (6.0 M2)	\$327.000.- PESOS
VALOR VEREDA HCV (2.0M2)	\$42.840.- PESOS
VALOR TOTAL	\$397.216- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.431.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 95 DEL 10-10-2018
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V° B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.376.710-3
NOMBRE: JUAN CARLOS BAYELLE.

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 397.216.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 369.840.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.376.-



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONNO 2324874-093972875.-